

Dinadeco priorizará asignación de recursos a las comunidades que ya tienen anteproyectos avalados y se encuentran en la fase de consolidación

- *Medida se toma a la espera de que culmine el proceso de nombramiento de los miembros que integrarán el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad y ante el compromiso presupuestario asumido por el órgano concedente en los primeros meses del año.*
- *El Gobierno de la República se compromete a fortalecer presupuestariamente a las asociaciones de desarrollo a partir del próximo año.*
- *Dinadeco recomienda a las organizaciones de desarrollo que tengan nuevas iniciativas de proyectos, esperar al 2023 para presentar sus anteproyectos a la Institución.*

Debido al período normal de transición, que contempla el nombramiento de los nuevos miembros del Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad, y ante el compromiso presupuestario que asumió ese órgano concedente en su gestión 2018-2022, la Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad (Dinadeco) priorizará el financiamiento de las iniciativas comunales de aquellas organizaciones que ya tienen anteproyectos avalados y se encuentran en la fase de consolidación (segunda fase de proyectos).

Es importante destacar que el presupuesto aprobado para el año 2022 correspondiente al Fondo de Proyectos es de ₡4.145 millones (cuatro mil ciento cuarenta y cinco millones de colones), suma insuficiente para atender la demanda de proyectos recibida y avalada para este año.

Ante esta situación, la Directora Nacional de Dinadeco, Fabiola Romero Cruz, indicó que “el Gobierno de la República honrará el esfuerzo realizado por las asociaciones de desarrollo que lograron completar en tiempo y forma la presentación de anteproyectos comunales y recomienda a las organizaciones que tengan nuevas iniciativas de proyectos, esperar al 2023 para presentar sus anteproyectos a Dinadeco”.

Sobre esa misma línea, el Presidente de la República, Rodrigo Chaves Robles, destacó que esta es una decisión sana y responsable para con el movimiento comunal, al advertirles de la situación real a nivel presupuestario, con el propósito de que la dirigencia comunal no incurra en gastos administrativos, a veces millonarios, en la elaboración de las solicitudes de recursos para el financiamiento de iniciativas de proyectos, hasta tanto el nuevo Consejo que se nombrará tome una decisión al respecto.

A la fecha el Departamento de Financiamiento Comunitario de Dinadeco trabaja en el análisis y gestión de un total de 145 anteproyectos avalados por el Consejo (del período 2018-2022), y que juntos suman más de ₡9.868 millones (nueve mil ochocientos sesenta y ocho millones de colones).

El Gobierno de la República reafirma su compromiso con las asociaciones de desarrollo y espera, a partir del año 2023, fortalecerlas presupuestariamente, y darles el acompañamiento técnico y capacitación requerida desde sus zonas de influencia.

CP-UIC-014-2022 VVB
2 de junio 2022.

